

SOLICITUD RESPECTO DE TRASPASO DE VEHÍCULO || RV: PRIORITARIO CONCILIAR DICIEMBRE CASE 13968 | Tramite PJ APL 123238 S-094150119

Desde Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Fecha Jue 2024-12-12 09:59

Para gina.garcia@allianz.co < gina.garcia@allianz.co >

Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (280 KB)

INSTRUCCIÓN PARA CONCILIAR - CRISTIAN CAMILO MOLANO.XLSX; WhatsApp Image 2024-12-12 at 9.57.41 AM.jpeg;

Estimada Doctora Gina:

Recibe un cordial saludo.

En búsqueda de materializar el acuerdo al que llegamos con la parte demandante, indagamos sobre el estado actual del vehículo respecto de multas e impuestos, a efectos de incorporar en el contrato la obligación de traspaso a Allianz. Sin embargo, nos informan que desde 2023 se hizo el traspaso a persona indeterminada (adjunto constancia) dado que el vehículo se encuentra en las bodegas de Allianz desde la ocurrencia del siniestro. En ese sentido, la dificultad en este caso sería revocar el acto mediante el cual se efectuó el traspaso para poder hacer el mismo a Allianz.

Por esta razón, quisiéramos consultar contigo las dos opciones que tenemos: (i) Consultar con Sett Brokers si este trámite de revocación sería demorado y de ser posible, solicitar su colaboración a efectos de lograr el traspaso a Allianz o la cancelación de la matricula, o (ii) Renunciar al salvamento y descontarlo del ofrecimiento, caso en el cual, requeriríamos conocer el valor del salvamento para saber en cuanto quedaría el ofrecimiento final al demandante.

Muchas gracias por tu amable atención en todos nuestros temas. Quedamos atentos.

Cordialmente,



Maria Camila Agudelo Ortiz

Gerente Derecho Privado

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 15:27

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: PRIORITARIO CONCILIAR DICIEMBRE CASE 13968 | Tramite PJ APL 123238 S-094150119

MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ RINCÓN

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605 mkrodriguez@gha.com.co







GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



Reservar un momento para reunirse conmigo

De: CE02653@allianz.co <CE02653@allianz.co> **Enviado:** viernes, 6 de diciembre de 2024 09:25

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: Tramite PJ APL 123238 S-094150119



Siniestro: Asegurado: 094150119 / 991-4972

rado: MOLANO HOLGUIN, CRISTIAN CAMILO

Fecha Siniestro:

24-09-2020

6 de Diciembre de 2024

Buen día,

Se carga instrucción de conciliación:

Se confirma la autorización de 45 millones de pesos. Es importante especificar en el contrato que el pago se efectuará una vez se confirme el traspaso del salvamento. Para nuestra tranquilidad, podemos asumir el costo del trámite de traslado con Sett, pero los impuestos y multas deberán ser asumidos por ellos.

Si necesitas más ayuda o ajustes, házmelo saber.

Cordialmente, Gina Garcia

Allianz Seguros S.A.

Allianz Seguros S.A. Cra. 13a No.29-24 Bogotá - Colombia

Celular: #265 Bogotá: 601 5941133 Línea Nacional: 018000 513500 Visítanos: www.allianz.co

06-12-2024 15:25:31 031041000410DRTC20

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley. Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly

Prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.